

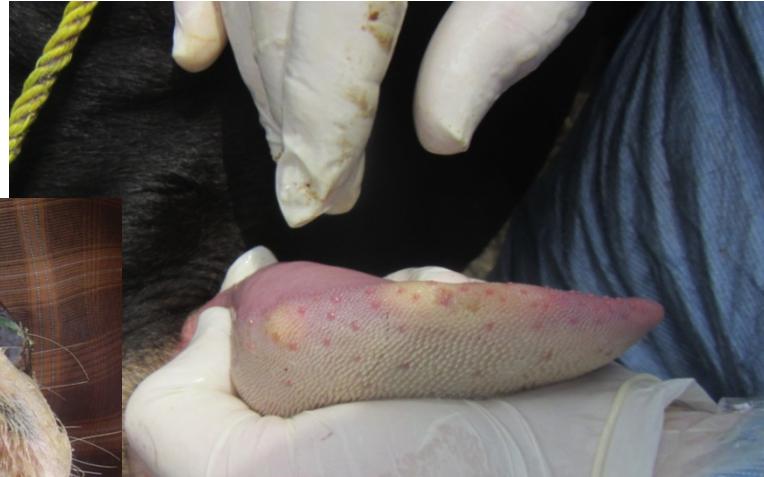


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

FIEBRE AFTOSA

Reunión OPAs 27 junio 2016





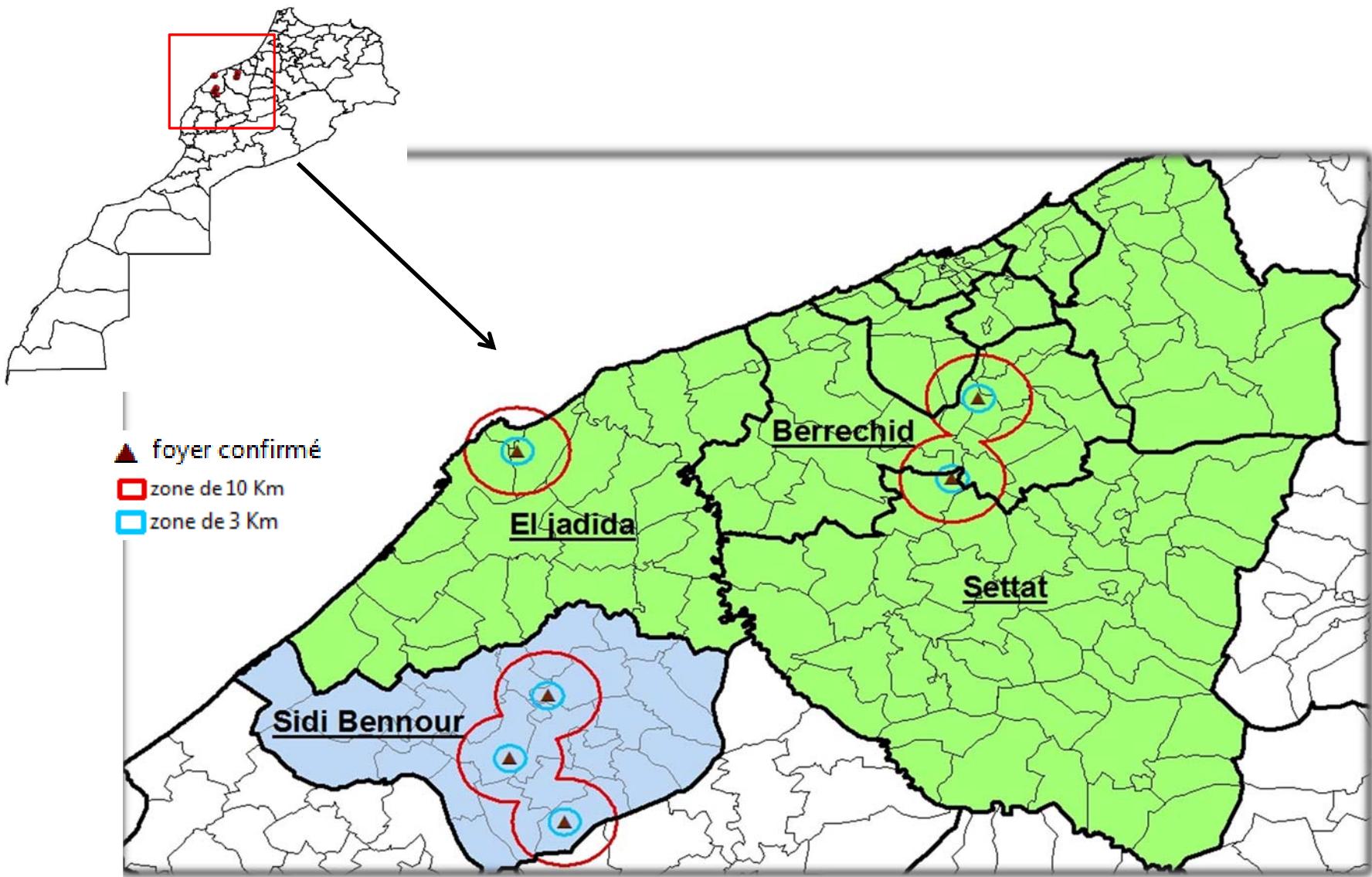
Brote en Marruecos finales de 2015

- ✓ Despues de un silencio de varios meses, en que Argelia y Túnez han estado sin comunicar focos, **la enfermedad es declarada a la OIE el lunes día 02 de noviembre de 2015 en Marruecos en una explotación de vacuno al sur de Casablanca** . Se trata de una explotación con 17 bovinos y 14 ovinos, en la que 10 de los bovinos mostraron sintomatología a causa de la enfermedad.
- ✓ El **11 de noviembre** Marruecos declaró a la OIE otros **4 focos, afectando en total a 6 bovinos y todos ellos localizados en la Región Central de Casablanca**
- ✓ El **13 de noviembre** Marruecos declaró el **último foco comunicado de forma oficial a la OIE hasta la fecha** de hoy, también en la región Central, detectado en una explotación con un censo de 30 bovinos y 41 ovinos, de los que se han visto afectados 11 bovinos.



Medidas aplicadas por Marruecos para el control del brote:

- Sacrificio de explotaciones afectadas.
- Restricciones de movimiento en las zonas afectadas.
- Vacunación peri focal primero llegando después al 100% del censo vacuno del país (3.7 M)
- Prohibición de mercados en las regiones afectadas





La información oficial (OIE):

- ✓ Argelia (informe final 07/06/2015 – último foco 03/05/2015)
- ✓ Túnez (informe final 24/11/2014 – último foco 04/11/2014)
- ✓ Marruecos (informe final 07/01/2016 - último foco 13/11/2015)

La situación epidemiológica sobre el terreno es incierta:

- ✓ Ovinos poca o nula sintomatología.
- ✓ Ovino no incluido en programas de vacunación.
- ✓ Programas de vigilancia activa no cumplen con los mínimos para demostrar la ausencia de circulación viral en ovino.
- ✓ Grandes poblaciones de ovino y gran volumen de movimientos por todas las zonas (muchas veces ilegalmente).
- ✓ Posible baja efectividad de los programas de vacunación en bovino (vacunas no adecuadas al serotipo, cadena de frío, praxis veterinaria, falta de dosis de refuerzo, animales no identificados, movimientos ilegales, etc)

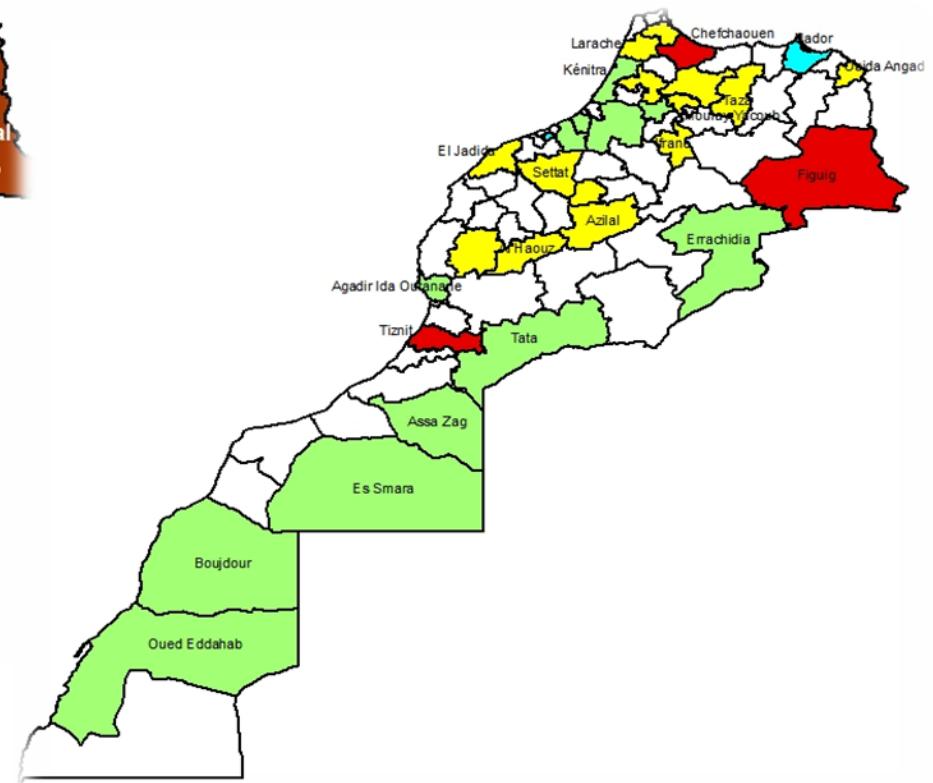
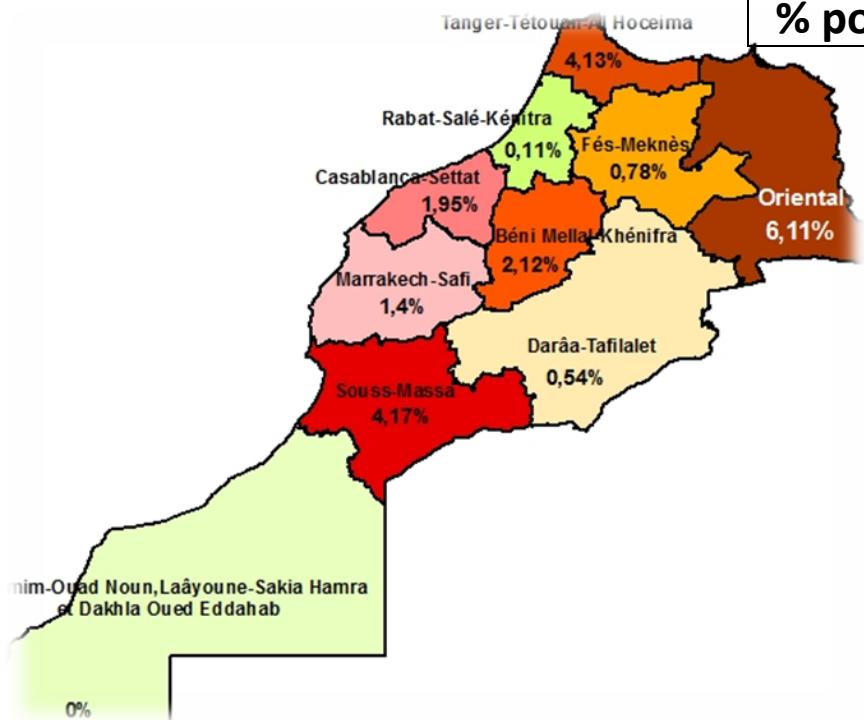


Futuro Marruecos

- Demostrar ausencia de circulación viral en animales susceptibles incluyendo los pequeños rumiantes.
- Seguir con los programas vacunales en bovino (recuerdo anual).
- Muestreos serológicos realizados en 2016 en pequeños rumiantes señalan que el virus circuló por la gran mayoría de las regiones del país.
- La colaboración y el grado de transparencia son buenos.
- Recuperar estatus de libre les tomará largo tiempo.

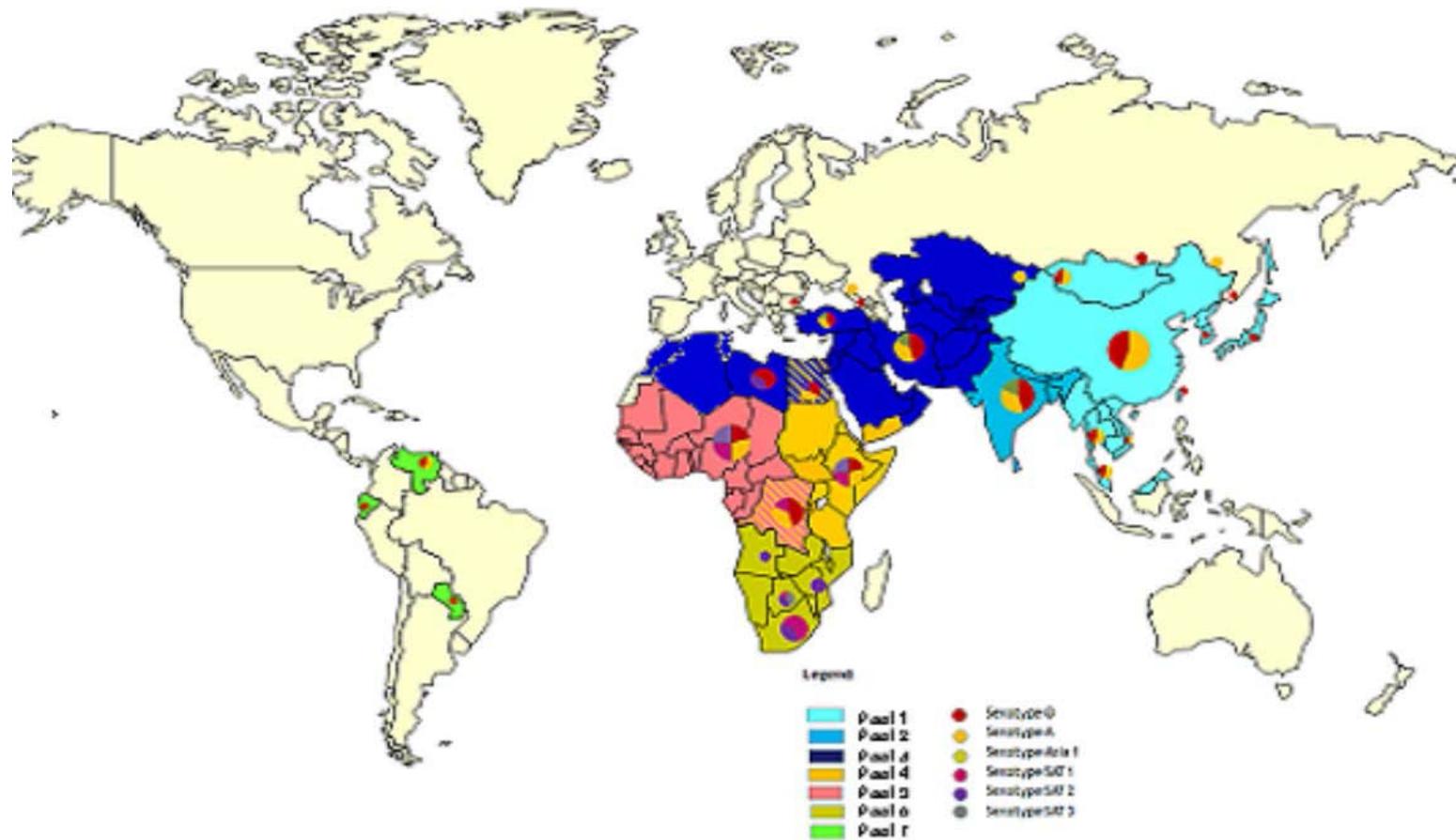
Muestreo serológico pequeños rumiantes 2016

	Regiones	Sueros	Explotaciones
Muestreadas	33	8720	951
Positivas	17	209	112
% positivas	51,51%	2,40%	11,78%



Situación mundial 2015

Serotipos con mayor poder de difusión en la actualidad
Serotipo O (Norte de África) y Serotipo A genotipo VII (Turquía)





Siguen en vigor las medidas de prevención

Unión Europea

- ***Decisión de Ejecución (UE) 2015/2217, de 29 de septiembre de 2014***, sobre medidas para impedir la introducción en la Unión del virus de la fiebre aftosa procedente de Libia y Marruecos.
- Banco de vacunas comunitario adaptado a los serotipo de más riesgo de llegada a la UE disponible para los EEMM en caso necesario.
- Cesión de vacunas a países del Magreb procedentes del Banco de vacunas. Comunitario y colaboración en creación de banco de vacunas regional para el norte de África.
- Apoyo técnico a países del Magreb en el marco de REMESA y a través de la EuFMD de la FAO.



España

- **Orden AAA/2444/2015, de 19 de noviembre, modificada por la Orden AAA/2719/2015, de 16 de diciembre de 2105**, según la cual se exige y controla en los PIFs de entrada a la UE las condiciones de L&D de los vehículos de transporte animal y de piensos que vienen de Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. Se establecen medidas en relación a condiciones de transporte de ciertos productos de origen animal que suponen un riesgo para la UE como lanas y cueros entre otros.
- **Medios de información para los viajeros** que atraviesan la frontera con Marruecos en cuanto a los riesgos de transportar productos de origen animal en los equipajes.
- **Curso online sobre emergencias de FA destinado a veterinarios públicos y privados, en total en las dos sesiones impartidas han participado un total de 250 veterinarios oficiales y privados de los diferentes sectores ganaderos.**
- **Plan integral de Bioseguridad** en explotaciones porcinas (primeros resultados a finales de 2017)
- **Provisión de reactivos de diagnóstico** serológico (ELISA ABC)
- **Fortalecimiento de la vigilancia pasiva a través de la sensibilización de ganaderos y veterinarios** en relación a la comunicación inmediata de cualquier sospecha.
- **Revisión y actualización de Planes de alerta del MAGRAMA y de las CCAA**
- **Coordinación con las autoridades marroquíes** a través de nuestra Consejería en Rabat y en el marco de la Red de Vigilancia de países del Mediterráneo (REMESA), última reunión el 11 de mayo en Toledo.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

GRACIAS POR LA ATENCIÓN !!

¿ALGUNA PREGUNTA?